

ASOCIACIÓN TP CARTAGENA RM

**Informe de auditoría y cuentas anuales
abreviadas al 31 de diciembre de 2021**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de ASOCIACIÓN TP CARTAGENA RM

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN TP CARTAGENA RM (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por el posible efecto de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se informa en la nota 5.4 de la memoria adjunta, la Asociación tiene la cesión de uso de un inmueble en el que desarrolla sus actividades principales. Al no disponer de una valoración fiable, la Asociación no ha reconocido en el inmovilizado intangible ni imputado al patrimonio neto el derecho de uso cedido, ni registrado el gasto por amortización, así como el correspondiente ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias por la subvención implícita que dicha cesión lleva asociada, todo ello de acuerdo con el marco de información financiera aplicable descrito en la nota 2.1.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Subvenciones: Reconocimiento de ingresos por Subvenciones, Donaciones y Legados.



Descripción La Asociación presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias un total de 45.608,65 euros correspondientes a subvenciones imputadas al excedente del ejercicio, lo que supone el 61,85% de los ingresos de su actividad. Hemos considerado esta área como un aspecto relevante en nuestra auditoría debido a su significatividad en la cuenta de resultados.

Nuestra respuesta

Los procedimientos de auditoría realizados han incluido:

Hemos verificado la existencia de las resoluciones o concesiones de las ayudas, el importe concedido y su devengo.

Hemos verificado su imputación a ingresos del ejercicio.

Hemos evaluado si la información revelada en la nota 14 de la memoria abreviada cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Memoria de actividades

Comprende exclusivamente la memoria de actividades del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la memoria de actividades. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas anuales, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia de las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma.

Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.


Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la memoria de actividades.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas



Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida

hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el R.D.A.C. Nº S2347

Francisco Miró González
Inscrito en el R.D.A.C. Nº04312

20 de junio de 2022



AUREN AUDITORES SP
S.L.P

2022 Núm. 18/22/00534

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**EJERCICIO 2021**

2021

ASOCIACIÓN TP Cartagena RM

TP CARTAGENA RM

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.991,20	8.158,75
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		6.991,20	8.158,75
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		35.753,61	19.868,50
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		4.968,23	1.354,47
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		30.785,38	18.514,03
TOTAL ACTIVO (A+B)		42.744,81	28.027,25

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

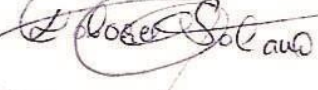
EJERCICIO 2021

2021

ASOCIACIÓN TP Cartagena RM

TP CARTAGENA RM

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		39.593,25	25.145,12
A-1) Fondos propios		39.593,25	25.145,12
I. Fondo Social.		25.145,12	34.969,33
1. Fondo Social.		25.145,12	34.969,33
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **			
IV. Excedente del ejercicio **		14.448,13	-9.824,21
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		3.151,56	2.882,13
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		1.412,91	1.143,48
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.		1.412,91	1.143,48
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.738,65	1.738,65
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		42.744,81	28.027,25

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
presidenta M ^a del Carmen Gutierrez de Uriarte 22909832S	
vicepresidenta Dolores Solano Muñoz 22898723S	
Secretario Cayetano Toledo Hernández 22467326Y	
Tesorero Jose Antonio Roig Carrión 22887547V	

NOTA:

* Su signo es negativo.

2 de 2

** Su signo puede ser positivo o negativo

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)



EJERCICIO 2021

ASOCIACION TP CARTAGENA RM

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2021	2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		73.744,57	42.128,52
a) Cuotas de asociados y afiliados		10.211,00	8.132,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		13.462,47	
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		45.608,65	22.060,39
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		4.462,45	11.936,13
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-767,28	
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *		-44.901,68	-41.875,01
9. Otros gastos de la actividad *		-11.823,57	-8.418,47
a) Servicios exteriores		-11.823,57	-8.418,47
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *		-1.803,91	-1.659,25
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		14.448,13	-9.824,21
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		14.448,13	-9.824,21
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		14.448,13	-9.824,21
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		14.448,13	-9.824,21

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidenta M ^l del Carmen Gutierrez de Uriarte 229098325	
Vicepresidenta Dolores Solano Muñoz 228987235	
Secretario Cayetano Toledo Hernández 22467326Y	
Tesorero Jose Antonio Roig Carrión 22887547V	
Vocal 1	
Vocal 2	

NOTA:
 * Su signo es negativo.
 ** Su signo puede ser positivo o negativo

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2021

ASOCIACION TP Cartagena RM	FIRMAS
NIF G30820419	
UNIDAD MONETARIA Euro	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Nuestra anterior denominación TP Cartagena MM Asociación de Ayuda e Investigación de los trastornos de la Personalidad en Cartagena, Comarca y Mar Menor, se modificó en septiembre del 2021 a TP CARTAGENA RM Asociación de Ayuda e Investigación de los Trastornos de la Personalidad en la Región de Murcia, a la vez que ampliamos nuestro ámbito de comarcal a regional. Asimismo, en aquella fecha cambió el domicilio de la entidad a Avenida Nueva Cartagena, nº 70 Bajo 5-D Cartagena (Murcia), que es donde fundamentalmente se desarrollan las actividades propias de la asociación, que desde el 31/10/2007 figura inscrita con el nº 8947/1ª en el Registro de Asociaciones de la Región de Murcia.

Mediante Resolución del Ministerio del Interior del Gobierno de España, de fecha 28 de Septiembre de 2018, esta Asociación ha sido declarada de UTILIDAD PÚBLICA, en reconocimiento a sus fines y actividades de interés general o social y en base también a cumplir toda una estricta serie de requisitos que justifican o amparan la total ausencia de ánimo de lucro.

FINES:

La Asociación TP CARTAGENA RM, según se establece en el artículo 2º de sus Estatutos, tiene como fines principales los que de forma sucinta se exponen a continuación:

1.-Asistir y apoyar a los afectados de trastornos de personalidad y realizar aquellas actuaciones de ayuda mutua, orientación e información que sean necesarias.

- 2º.-Prestar asistencia sanitaria, social, laboral, cultural y de aprendizaje especializado a cualquier persona afectada por el Trastorno de la Personalidad.
- 3º.-Asesorar y dar soporte a aquellas familias y personas que directa o indirectamente sufran las consecuencias derivadas del mencionado trastorno.
- 4º.-Dar a conocer a la sociedad y a las Administraciones públicas la importancia de estos trastornos
- 5ª.-Revindicar los servicios necesarios para detectar, prevenir y tratar la enfermedad desde la niñez.
- 6º.-Fomentar la investigación y el estudio de los trastornos de la personalidad entre los profesionales.
- 7º.- Informar a los afectados y familiares sobre los recursos sociales.
- 8º.- Promocionar y velar por la verdadera imagen de la Asociación, conjunto armónico de iniciativa social, trabajo, profesionalidad y discreción.
- 9ª.- Queda excluido todo ánimo de lucro. Los posibles excedentes que se pudieran generar en un ejercicio se reinvertirán para la obtención de los fines de interés social de esta Asociación arriba citados. -

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, para que la información suministrada sea comprensible y útil y muestre la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, conforme con las disposiciones legales vigentes.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Se aplican los principios contables obligatorios

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación sigue el principio de empresa en funcionamiento. La estimación de la incertidumbre por parte de la Asociación no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En esta memoria y en el balance y cuenta de resultados se efectúan las comparaciones de las principales magnitudes con respecto a las obtenidas en el ejercicio 2020, tal como ordena la normativa contable para Entidades sin Fines Lucrativos, a efectos de obtener la imagen fiel y la evolución económico-financiera de la Asociación.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos recogidos en varias partidas

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No han existido cambios en los criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No ha sido necesaria la corrección de errores por su inexistencia

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En este ejercicio ha existido un aumento del excedente en 13.786,98.-€. Siguiendo con el criterio de devengo se han reflejado en este ejercicio subvenciones que se cobrarán en el año 2022 por importe de 1.929,00.-€, 1.838,52.-€ y 1.200,71.-€

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	14.448,13.-€
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	14.448,13.-€

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	14.448,13.-€
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	14.448,13.-€

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes que no deriven de aplicar la legislación vigente. En todo caso, siempre todo el excedente del ejercicio se deja como Fondo Social para poder financiar todas las actividades que se llevan a cabo según los fines estatutarios, y prescindir de financiación ajena vía entidades financieras, En el caso de resultado económico negativo, el mismo queda absorbido por las reservas acumuladas y el fondo social de ejercicios anteriores

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No existe inmovilizado intangible

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Su valoración es en función de su precio de adquisición o compra y se amortiza conforme tablas aprobadas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No existen terrenos ni construcciones

4.5 PERMUTAS

No se ha realizado ninguna permuta

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No hay instrumentos financieros

4.7 EXISTENCIAS

La Asociación realiza un trabajo asistencial por lo que no se tienen existencias de mercaderías

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No hay transacciones en moneda extranjera

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Conforme Ley 27/2014 de 27 de Noviembre del Impuesto sobre Sociedades en su artículo 5; artículo 9, número 3 en la letra a) y en su remisión en los términos previstos en el capítulo XIV del Título VII de esta Ley -artículos 110- la Asociación por ser entidad sin ánimo de lucro y por no realizar ninguna actividad del artículo 5, se encuentra exenta del Impuesto de Sociedades.

Al mismo tiempo está exenta del IVA conforme artículo 22 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre, ya que la Asociación presta servicios de carácter social sin carácter lucrativo.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los gastos se reconocen en el momento de su evidencia y se contabilizan en base a los documentos legales permitidos.

Los ingresos se reconocen al emitir los recibos de las cuotas de asociados. En cuanto a los ingresos por Subvenciones se reconocen en el momento de la adjudicaciones de las mismas.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existe motivo para realizar dotaciones de provisiones y contingencias.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Se registran mensualmente en el momento de devengo, lo mismo que las correspondientes cotizaciones a la Seguridad Social al cargo de la empresa

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se sigue el criterio del devengo

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes o entidades vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
MOBILIARIO	7.384,72			7.384,72
EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	6.616,41	636,36		7.252,77
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	917,85			917,85
Total...	14.918,98	636,36		15.555,34

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Amort acu Mobiliario	2.634,07	693,68		3.327,75	4.056,97
Amor acum equipos infor	3.739,96	1.025,45		4.765,41	2.487,36
Amort acum otro Inmov Material	386,20	84,78		470,98	446,87
Totales	6.760,23	1.803,91		8.564,14	6.991,20

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes
No existen						

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
1	Ayuntamiento de Cartagena propiedad de la CARM	TP CARTAGENA RM	26/4/21-26/4/25	

Dicho inmueble es donde la Asociación desarrolla sus actividades. La Asociación no dispone de una valoración fiable del valor razonable de la cesión de uso de este inmueble por lo que no aparece incorporado en balance el inmovilizado correspondiente así como la correspondiente subvención en Patrimonio neto, y traspasos a resultados de amortización y subvención correspondientes.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han efectuado correcciones valorativas en el 2021

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

La Asociación no posee bienes de Patrimonio Histórico

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...				

No existen saldos ni movimientos en estas cuentas

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

No existen saldos ni movimientos en estas cuentas

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

Los únicos Activos financieros de la Asociación son el saldo en cuenta corriente bancaria y una cantidad en caja que se tiene en la oficina

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

La Asociación no presenta pasivos financieros de estos tipos

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	34.969,33		9.824,21	25.145,12
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	-9.824,21	9.824,21		0
Excedente del ejercicio		14.448,13		14.448,13
Total...	25.145,12	24.272,34	9.824,21	39.593,25

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación está exenta del Impuesto de Sociedades

12.2 OTROS TRIBUTOS

La Asociación está exenta del Impuesto Sobre Valor Añadido en las operaciones de prestación de servicios sanitarios que lleva a cabo.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	44.901,68
Sueldos	34.338,14
Cargas sociales	10.563,54
Otros gastos de explotación	
<i>Arrendamientos y gastos de la comunidad</i>	1.016,19
<i>Reparaciones y conservación</i>	3.268,17
<i>Servicios profesionales independientes</i>	1.975,12
<i>Primas de seguros</i>	500,72
<i>Servicios bancarios y similares</i>	838,99
<i>Publicidad y propaganda</i>	250,47
<i>suministros</i>	651,92
<i>Otros servicios</i>	3.321,94
Total...	11.823,52

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	10.211,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	
donaciones	13.462,47
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	4.462,45
Total...	28.135,92

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS. AÑO 2021

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Servicio murciano de salud	2021	2021	17.850,00		17.850,00	17.850,00	
Consejería de Mujer Igualdad cobro en 2022	2021	2021	1.838,52		1.838,52	1.838,52	
Consejería de Mujer Igualdad cobro en 2022	2021	2021	1.929,00		1.929,00	1.929,00	
Ayuntamiento de Cartagena	2021	2021	12.322,96		12.322,96	12.322,96	
Ayuntamiento de Cartagena cobro en 2022	2021	2021	1.200,71		1.200,71	1.200,71	
Ayuntamiento de Cartagena	2021	2021	7.000,00		7.000,00	7.000,00	
Autoridad Portuaria	2021	2021	1.500,00		1.500,00	1.500,00	
			Totales...		43.641,49	43.641,49	

Donaciones no publicas Federaciones, Caixa, UCAM, vinculadas o no vinculadas a loterías
17.924,92.-€

Subvenciones cobradas en el 2021 del 2020 1.063,00 y 904,46 =1.967,46

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
Total...				

Entidad	Cantidad
Total...	

Otras explicaciones

--

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines									
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente				
N-4																	
N-3																	
N-2																	
N-1																	
N																	
TOTAL																	

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

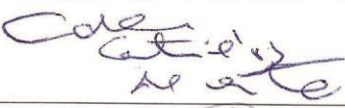

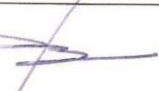

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	60.170,62		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	60.170,62		

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Existen reflejados unos ingresos extraordinarios por cantidad recibida de la Mutua por Indemnización de 193,95.-€ y unos gastos extraordinarios por donaciones realizados a otras asociaciones por 194,00.-€

18 OTRA INFORMACIÓN.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
M. ^a del Carmen Gutiérrez de Uriarte	Presidenta	
Dolores Solano Muñoz	Vicepresidenta	
Cayetano Toledo Hernández	Secretario	
José Antonio Roig Carrión	Tesorero	

1. TP CARTAGENA RM

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** "TP CARTAGENA RM (Asociación de Ayuda e Investigación de los Trastornos de la Personalidad en Cartagena, Comarca y Mar Menor)". En Septiembre de 2021, pasa de ser comarcal a regional por lo que cambia su denominación "**TP CARTAGENA RM** (Asociación de Ayuda e Investigación de los Trastorno de la Personalidad en la Región de Murcia)".
- **RAZÓN SOCIAL:** Avenida Nueva Cartagena nº 70 Bajo 5 D 30310 CARTAGENA
- **C.I.F.:** G- 30820419
- **INSCRIPCIÓN REG. DE ASOC. DE LA REG. DE MURCIA:** nº 8947/1^a
- **INSCRIPCIÓN REGISTRO MUNICIPAL DE ASOC. DEL AYTO. DE CARTAGENA:** nº S0121
- **Declarada de UTILIDAD PÚBLICA.**
- **Mediante Convenio con el SEF, TP CARTAGENA RM, es centro de Orientación de Empleo.**
- **Miembro de Federación Salud Mental Región de Murcia. Miembro de FTP – Federación Española de Trastorno de Personalidad.**
- **PERSONAS DE CONTACTO:**
 - Carmen Gutiérrez de Uriarte (Presidenta)
 - M^a Dolores Jiménez Martínez (Trabajadora Social)
 - Patricia Campos Andreu (Trabajadora Social)

TELÉFONO CONTACTO:

Nº Teléfono 1: 868090272 Nº

Teléfono 2: 687092289

- **CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD:** tpcartagena@gmail.com

- WEB: <http://tpcartagenarm.com>

2. COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y CONVENIOS:

- APICES -Asociación para la integración comunitaria de enfermos psíquicos de Cartagena.
- AFA Levante (Asociación de familiares de personas con enfermedades neurodegenerativas y prevención de envejecimiento patológico).
- Asociación Cartagena por la Caridad.
- Asociación Colectivo La Huertecica.
- Asociación de Mujeres “Amanecer”.
- Asociación de Vecinos La Loma de Canteras.
- Asociación de Vecinos Barriada Virgen de la Caridad.
- AFIBROCAR – Asociación de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica de Cartagena.
- ADAHI – Asociación de Ayuda al Déficit de Atención con más o menos Hiperactividad.
- ASTEAMUR - Asociación para personas con Trastorno del Espectro Autista de la Región de Murcia.
- Ayuntamiento de San Javier.
- Asociación TOC Murcia.
- Asociación Deportiva Ruta de las Fortalezas.
- Concejalía de Servicio Sociales e Igualdad Ayuntamiento de Cartagena.
- Club Deportivo Mandarache Santa Ana.
- Cross de la Artillería.

- Cáritas.
- Concejalía de Juventud Ayuntamiento de Cartagena.
- Concejalía de Cultura Ayuntamiento de Cartagena.
- Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.
- Centro de Salud Mental de Cartagena.
- Caixabank.
- Caja Rural Regional.
- CANVI – Cáncer y Vida de Cartagena.
- CURAE MENTIS- Fundación Murciana de Salud Mental.
- EMACC - Asociación de Esclerosis Múltiple de Cartagena.
- Fundación DIAGRAMA.
- Fundación FADE.
- Federación Salud Mental Región de Murcia (antigua FEAFES).
- FTP – Federación Española de Trastorno de Personalidad.
- Gabinete Psicología “Psique” Cartagena.
- Gabinete Psicología “Proyecto 3” Cartagena.
- Gabinete Psicología “Escribano&Cano” Albacete UMU - Universidad de Murcia.
- Hospitalidad Santa Teresa.
- ICI – Intervención Comunitaria Intercultural (Cepaim).
- ONCE Cartagena.

- PROYECTO ABRAHAM
- SEF – Servicio Murciano de Empleo y Formación.
- SMS - Servicio Murciano de Salud.
- UPCT – Universidad Politécnica de Cartagena.
- URSM - Unidad de Rehabilitación de Salud Mental de Cartagena.
- UCAM – Universidad Católica San Antonio (Cartagena y Murcia).
- UNED – Centro Asociado UNED Cartagena (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

3. JUNTA DIRECTIVA 2021

Presidenta	María del Carmen Gutiérrez de Uriarte 22909832S
Vicepresidenta	Dolores Solano Muñoz 22 898723S
Secretario	Cayetano Toledo Hernández 22 467326Y
Tesorero	Jose Antonio Roig Carrión 22 887547V
Vocal	Vicente Alcantud Cayuela 22 91 98 12J

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- **ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN**

La Junta Directiva dedica su función a la dirección e información las actividades de gestión con las Trabajadora Sociales, ambas contratadas a jornada parcial.

Estas profesionales, junto a la Presidenta, se dedican a la atención que requiere la gestión integral de subvenciones (solicitudes, justificaciones, subsanaciones, reformulaciones, etc.), así como a la búsqueda y gestión de recursos administrativos, sanitarios y sociales que faciliten nuestra labor asociativa.

Dicha actividad engloba las tareas que se detallan a continuación:

a) Solicitud y Justificación de subvenciones:

- AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA (Concejalía SS.SS).

- Servicio Murciano de Salud - SMS.

- LA CAIXA.

- Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social

- Fundación Cajamurcia y Bankia. - Fundación Repsol. - Autoridad Portuaria.

b) Administración laboral y fiscal (nóminas, control de horas, seguros sociales, impuestos).

c) Gestión de permisos de funcionamiento, registros, etc.

d) Búsqueda de recursos.

e) Planificación y diseño de programas.

f) Control y seguimiento de personas asociadas.

g) Reuniones con representantes de organismos públicos y privados.

h) Coordinación con otras entidades.

En el año 2021, se han continuado estableciendo contactos con la Dirección de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud (SMS), la Dirección General del IMAS de Personas con Discapacidad, distintas Concejalías del Ayuntamiento de Cartagena y Consejerías de la CARM y las distintas Universidades de la Región de Murcia, así como otras entidades privadas de interés, con el fin de difundir la labor de la Asociación, buscar sinergias que nos ayuden a seguir trabajando y reivindicar las necesidades en el ámbito de los Trastornos de la Personalidad dentro nuestro ámbito de actuación.

Mediante la prórroga del convenio establecido entre TP CARTAGENA RM y el SEF, seguimos siendo un Centro de Orientación al Empleo.

- **ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO**

Son actividades dirigidas a personas con Trastorno de la Personalidad (en adelante TP), a sus familiares, cuyo objetivo principal es el de asesorar e informar sobre la enfermedad y todos los aspectos que la rodean. Las actividades que se realizan son:

1. Entrevistas de Acogida.
2. Entrevistas individuales de información sobre la enfermedad.
3. Asesoramiento e información:
 - Sobre líneas terapéuticas.
 - Sobre curatelas, tutela de menores y otros procesos judiciales en los que se ven involucradas las familias y el propio enfermo.
 - Sobre recursos laborales, económicos, formativos, sanitarios, sociales, etc., a los que pueden acceder tanto enfermos como familias.

Algunas de las tareas/ actividades antes mencionadas han sido llevadas a cabo de forma online debido a la situación generada por la COVID-19.

- **ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**

TP CARTAGENA RM lleva a cabo, a lo largo del año 2021, distintas actividades de divulgación tanto propias, como en colaboración con organizaciones públicas y privadas:

- Elaboración y difusión de Trípticos informativos, guías, cartelería, dossiers, ...
- Entrevistas en medios de comunicación.
- Charlas, mesas redondas, debates.
- Visitas a representantes de organismos públicos, empresas y otras entidades.
- Mesas informativas.
- Página web propia y redes sociales.

- **ACTIVIDADES DE RECAUDACIÓN DE FONDOS**

Las cuotas mensuales que abonan nuestros socios (15 €/mes), junto las actividades de recaudación de fondos, suponen un importante sustento económico para la Asociación:

- Sorteos de Lotería Nacional.
- Rifas.

- Promoción de donaciones.
- Herramientas recaudatorias online:

Teaming: <https://www.teaming.net/tpct>

En concreto, tuvieron lugar las siguientes actividades de recaudación:

Venta de décimos de Lotería Nacional de los sorteos extraordinarios de **Lotería Nacional del Niño, Lotería Nacional de Lucha contra el Cáncer y Lotería Nacional del Día del Padre, Lotería Nacional de Vacaciones, y Lotería Nacional de Navidad.**

Además, se lleva a cabo la venta de papeletas de **Rifa Solidaria** a favor de la Asociación, en el mes de abril y agosto.

Por otro lado, contamos con la donación de particulares y Empresas.

x **SERVICIO DE APOYO SOCIAL Y GESTIÓN DE RECURSOS**

Como continuación al trabajo que se realiza en la fase de acogida de los usuarios/as y/o familiares, es necesario realizar un apoyo efectivo a las familias y un seguimiento de la situación inicial que presentaban al llegar a la asociación. Esto nos proporciona detalles relevantes sobre el grado de satisfacción con las actividades programadas y saber si sus expectativas iniciales se están cumpliendo. Todo ello, nos permitirá poder programar nuestras actuaciones futuras en base a una realidad contrastada acerca de las necesidades de nuestros socios.

Por otra parte, es necesario ir más allá y conocer datos sobre nuestros usuarios relacionados con su situación sociofamiliar y con la vivencia de este entorno en relación a la enfermedad. Por lo que, en esta fase, la Trabajadora Social completa la recolección de datos societarios con los datos relativos a la situación física, familiar, psicosocial y laboral.

Asimismo, el servicio es demandado por las familias que solicitan a la Trabajadora Social ayuda para la gestión de recursos externos (solicitud de dependencia, internamientos en

centros específicos, mediación, intervención de los servicios sociales, tutela judicial, asistencia a menores, etc.).

Las entrevistas de Acogida e Información, las entrevistas de Apoyo Social y Gestión de Recursos tienen lugar a lo largo de todo el año 2021.

x ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ DE LOSTRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD.

Estas actividades tienen como objetivo dar a conocer los Trastornos de Personalidad, así como facilitar la detección precoz y los mecanismos de prevención de la enfermedad mental, tanto a nivel primario (evitar que la enfermedad aparezca), secundario (facilitar la detección precoz de posibles casos de TP) y terciario (tratar a personas que ya padecen la enfermedad para minimizar su desarrollo).

x TALLER DE PSICOEDUCACIÓN PARA ENFERMOS CON TP Y PARA FAMILIARES DEENFERMOS CON LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD.

Ambos talleres tienen una duración de once meses, de enero a diciembre, exceptuando el mes de agosto, los lunes de 18:00 a 19:00 horas en la sede de TP CARTAGENA RM. Son impartidos por un psicólogo clínico voluntario, y constituyen la piedra angular de los servicios más necesarios para nuestros usuarios.

La **Psicoeducación** hace referencia a la educación o información que se ofrece a las personas que sufren de un trastorno psicológico, aunque este tipo de intervenciones psicológicas también incluyen el apoyo emocional, la resolución de problemas y otras técnicas. Además, incluye cursos de entrenamiento para el paciente dentro del contexto del tratamiento de su enfermedad.

También están incluidos los miembros de la familia y la forma de relacionarse de éstos con el afectado con TP. La meta es que el paciente entienda y sea capaz de manejar la enfermedad que presenta. De igual manera, se refuerzan las fortalezas, los recursos y las habilidades propias del paciente para hacerle frente a su enfermedad, para así evitar una

recaída y contribuir con su propia salud y bienestar, con un fundamento a largo plazo. Se realizan en lunes alternos (un lunes acuden las personas con diagnóstico y al siguiente lunes, sus familiares y/o allegados) para facilitar el entorno de confianza y eliminar prejuicios o condicionamientos entre unos y otros y, facilitar así, que puedan hablar libremente de sus experiencias.

x ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA

Los TP son susceptibles de tratamiento farmacológico en aquellos casos que, por la gravedad o la intensidad del trastorno, así lo necesiten. Al mismo tiempo que se hace un abordaje psicoterapéutico, requiriendo de un plan de tratamiento individualizado que evite los tratamientos cronificados, dado que pueden presentar periodos de tiempo en los que se incrementa la sintomatología y periodos en los que ésta sea menor.

Se puede considerar el tratamiento farmacológico de forma coadyuvante a una intervención psicoterapéutica o psicosocial para mejorar alguno de sus síntomas característicos. En ese caso, se efectuará la derivación a profesionales que colaboran con la asociación.

x ATENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUALIZADA

La terapia psicológica individualizada es un pilar base para las personas con TP. Aunque siempre se ha dicho que la personalidad no se puede cambiar, hoy en día sabemos que muchos aspectos de ella son aprendidos, y otros tienen que ver con la falta de regulación emocional.

El tratamiento psicológico puede mejorar la calidad de vida de las personas con Trastorno de la Personalidad, hacer que mejoren sus síntomas y se adapten mejor a su entorno.

x TERAPIA FAMILIAR

La familia tiene un lugar importante en la atención a personas con TP, especialmente cuando conviven juntos o hay una dependencia económica, el entorno familiar influye en

la persona con TP, de ahí la gran relevancia de la implicación familiar en los tratamientos que se lleven a cabo. En la Asociación, esta terapia familiar se realiza de dos formas:

A) Todo el núcleo familiar: Solo en los casos que se considere que es necesario hacer una intervención conjunta.

B) Con los miembros del sistema familiar que así lo demanden: al mismo tiempo se interviene de forma individual con la persona con TP. Los familiares tienen un desgaste emocional por la convivencia con la persona con TP, que hace importante transmitirles la posibilidad de cambio, ayudarles a mejorar la convivencia, “corregir” errores frecuentes en la comunicación y ayudarles a valorar los cambios y los objetivos conseguidos, llegando a una aceptación y valoración de su familiar con TP.

x ATENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA

Se ofrece la posibilidad de solicitar una evaluación del estado cognitivo de la persona, así como la posibilidad de llevar a cabo sesiones de estimulación y/o rehabilitación cognitiva, además de Talleres Grupales de Estimulación Cognitiva. La rehabilitación de los déficits cognitivos juega un papel importante, la aplicación individual mejora la memoria, la atención y las funciones ejecutivas. La aplicación grupal nos permite trabajar otros aspectos como el trabajo en equipo, actividades de cooperación, interacción entre los miembros del grupo, desarrollo de la creatividad, apoyo y cohesión grupal, etc. x

ORIENTACIÓN LABORAL

Establecido un convenio con el SEFCARM, a través del cual pasamos a ser Entidad Asociativa Colaboradora en la orientación e inserción sociolaboral, se ofrece a las personas con TP orientación laboral a través de las mismas herramientas que ofrece su oficina de empleo de zona, pero de una manera más personalizada y rápida en el tiempo. Se procede a la elaboración de un currículum y un plan individualizado de itinerario en el que, tanto usuario como orientador, firman un compromiso de actividades a realizar (formación, búsqueda activa de empleo, entrevistas laborales, etc.)

x ASESORÍA JURÍDICA

Este servicio cuenta con dos abogados que atienden dudas que presentan tanto personas con Trastorno de Personalidad como sus familiares y profesionales de la Asociación, y orientan sobre asuntos legales relacionados con la Salud Mental, pensiones, herencias, incapacitaciones, curatelas, problemas penitenciarios y laborales

Nuestros letrados colaboradores ofrecen también asistencia legal en caso de necesidad.

x ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO

El Acompañamiento Terapéutico consiste en acompañar a la persona con TP que lo necesite en su día a día, a través de sus diversas actividades, ayudándolo a desenvolverse mejor en estas y a destacar y resolver las dificultades que tenga en su vida diaria. Su función es cumplir las disposiciones determinadas por el equipo terapéutico, tras una valoración y diagnóstico de necesidades inicial, siendo un agente de cambio que estimula potencialidades para desarrollar su proyecto de vida.

x TALLER ESCUELA DE VIDA (HABILIDADES SOCIOLABORALES)

Es impartido por una Psicóloga especializada en TP y una Trabajadora Social con el objetivo de dotar a las personas con TP de un repertorio amplio de habilidades instrumentales, cognitivas y de control emocional, que puedan utilizar para mejorar la calidad de sus relaciones sociales y laborales; y de manera muy concreta, para resolver o prevenir problemas o dificultades en sus relaciones con otras personas. Además de propiciar una educación integral en conocimientos, destrezas y valores en todos los ámbitos personal, social y laboral. Se realiza todos los martes de 17:00 a 19:00, vía online mediante la aplicación de Zoom.

x MEDIACIÓN FAMILIAR

Debido a la conflictividad que soportan las familias con miembros que padecen Trastornos de Personalidad, se hace muy necesaria la intervención mediadora en este ámbito la mediación familiar es una técnica de resolución pacífica de conflictos, en la que

un mediador, de manera imparcial y neutral, dirige la sesión entre las partes en conflicto, en este caso la familia, y orienta la intervención de las partes, de manera que se consiga de manera asertiva la resolución del conflicto, atendiendo a propuestas de resolución de ambas partes, tras el análisis y valoración de las mismas, y llegando a un acuerdo tácito para todos.

x OCIO TERAPÉUTICO

Realizando actividades recreativas se llega a conseguir un efecto terapéutico (social, físico, emocional y cognitivo); al estar supervisados por el equipo técnico, mientras se realizan las diversas dinámicas y/o actividades, se estudian y se corrigen las reacciones desadaptativas que puedan surgir (frustración, comunicación no asertiva, apatía...) buscando la integración plena de las personas con TP. Según diversas investigaciones este tipo de actividades fomentan la autoestima, desarrollan la autonomía, las habilidades sociales, la creatividad y la capacidad de disfrutar de la misma. Ejemplos de ocio terapéutico son: actividades deportivas (rutas, baile), actividades culturales (cineforum, rutas culturales, conciertos, teatro), actividades ambientales (senderismo, excursiones, playa) y actividades sociales (salir a tomar un refresco, ferias y eventos solidarios). x

ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

La acción voluntaria es necesaria no sólo para ayudar a las personas con Trastorno de Personalidad y sus familias, sino también para dar a conocer los servicios que presta nuestra entidad, gracias a la difusión de información sobre un problema de Salud Mental que hoy en día continúa siendo desconocido.

Desde TP CARTAGENA RM se apuesta por la importancia de la formación del voluntariado, con la finalidad de que las personas voluntarias adquieran conocimientos para tratar de ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por Trastorno de Personalidad y sus familias. Por lo tanto, toda formación debidamente planificada debe estar orientada hacia:

- El conocimiento y la comprensión de la realidad sobre la que se ha de intervenir.

- El enriquecimiento y crecimiento personal de los voluntarios.
- La cohesión de los miembros de la asociación, para conseguir una buena dinámica interna.
- La ejecución eficaz de las tareas de intervención: conocer las técnicas para cada programa en concreto, el trato hacia el colectivo sobre el que trabaja la asociación, etc.
- La organización, gestión y funcionamiento de la asociación. Garantizar un adecuado funcionamiento organizativo de la asociación.
- La sensibilización social del voluntario.

Dicha formación será la siguiente:

- **Básica.** Común a toda aquella persona involucrada en el programa de voluntariado de nuestra organización. Se imparte en los momentos iniciales y se tratan los temas relativos a los derechos y deberes del voluntario, actitudes y aptitudes que ha de tener un buen voluntario, marco legislativo y aspectos generales sobre la entidad, como sus programas y actividades, etc. En definitiva, para dotar a la persona de los conocimientos básicos sobre voluntariado, la asociación y la realidad sobre la que actúa.
- **Especializada.** Consistente en conocimientos psicopatológicos, especialmente sobre trastornos graves de personalidad; intervenciones en crisis, y formación en factores comunes, que permitirán al voluntario adquirir una mayor especialización y capacitación para su labor.
- **Específica.** Dependerá del programa en el que se adscriba el voluntario. Se trata de dotar a la persona voluntaria de habilidades, actitudes, técnicas y destrezas para el desempeño óptimo de una acción voluntaria concreta.

Este servicio es gestionado por la Psicóloga y la Trabajadora Social de la asociación, y pretende servir de puente para el desarrollo final de la asociación.

La justificación de que sea una psicóloga la responsable principal es, precisamente, la de garantizar la correcta formación del voluntario en los

Trastornos de la Personalidad y en el trato adecuado a las personas usuarias y a sus familias.

5. LISTADO ACTIVIDADES DE ENERO 2021 A JUNIO 2021

ENERO

- Venta de Lotería del Sorteo Nacional Extraordinario del Niño, con fin recaudatorio.



- Reunión, a través de la aplicación ZOOM, con la Asociación de Empresarios. La finalidad de la reunión fue comunicar nuestra necesidad urgente de colaboración económica para continuar prestando la atención que necesitan las personas que padecen Trastorno de la Personalidad y sus familiares, así como seguir ejecutando el Proyecto de Prevención del Suicidio, Charlas de Prevención y Detección Precoz desde la Infancia.
- Entrevista en Radio Cadena COPE. Una entrevista en la que se dio a conocer la misión, visión y valores de la Asociación, haciendo hincapié en la importante labor que desempeñamos y en nuestros objetivos con las personas con Trastorno de Personalidad y sus familiares.
- Reunión de Directoras-es de entidades asociadas de la Federación de Salud mental de la Región de Murcia. Información de la nueva situación y normativa de los Centros, además de nuevas propuestas.
- Charla sobre Sensibilización de la Salud Mental y prevención del Suicidio en el Colegio La Encarnación, Cartagena, dentro del Plan de Discapacidad “Sensibilización en el

medio escolar”. Contamos con la participación de un total de 187 alumnos y 4 profesores repartidos en 4 sesiones:

2º ESO Miércoles	22 enero	11:25-12:20
4º ESO Martes	11 febrero	12:20-13:15
1º ESO Martes	11 febrero	13:15-14:10
3º ESO Miércoles	12 febrero	10:00-10:55

- Participación de las profesionales de TP Cartagena MM en la preparación e impartición del Curso Básico de Bienestar Emocional organizado por la UPCT. Un curso abierto y gratuito, dirigido a estudiantes y población en general, para tener un breve manual donde poder obtener herramientas para la educación emocional como base para el bienestar. Los temas tratados en su programación fueron: 1) Prevención de la Salud Emocional, 2) Estrés y ansiedad, 3) Habilidades sociales y 4) Mitos, realidad y prevención del suicidio.



CURSO BÁSICO DE BIENESTAR EMOCIONAL
CÓDIGO 53209

14 ENERO al 15 MAYO
CRÉDITOS: 0.5 ECTS
PLAZAS LIMITADAS
iiiGRATUITO!!!
Más info:

CURSO DINÁMICO TELEFORMACIÓN

COLABORAN:

voluntariadoydiscapacidad@upct.es
http://www.upct.es/voluntariadoydiscapacidad/teleformacion
@voluntariadoydiscapacidadupct
968 33 89 24

UNIDAD DE VOLUNTARIADO Y APOYO AL ALUMNADO CON DECAPACIDAD
VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, CULTURA Y DEPORTES

(*) Con autorización. Autora: Paloma Delgado Legaz. 4 años.

- Recaudación vía Teaming, medio gratuito, sencillo y seguro. La operativa la gestiona el Banco Sabadell y funciona como una domiciliación en cuenta o tarjeta (incluidas prepago/monedero).

TP CARTAGENA MM
ASOCIACIÓN DE AYUDA E INVESTIGACIÓN DE LOS TRASTORNOS
DE LA PERSONALIDAD EN CARTAGENA, COMARCA Y MAR MENOR

¿CÓMO PUEDES AYUDAR?

Con solo 1 € al mes (deducción del 80% en IRPF para el donante) uniéndote a nuestro grupo de **Teaming-TP Cartagena MM**, en la web de la Fundación Teaming.

Teaming se creó en 1998 y desde 2012 opera online gestionando micro donaciones de 1 €. Con más de 422.000 socios y 12.200 grupos, lleva recaudados 26'1 MM.€. Es una web segura, la operativa del Banco Sabadell y es muy sencillo darse de alta.

Nuestro grupo está en el siguiente enlace:

https://www.teaming.net/tpct?fbclid=IwAR267ZOPKEacIAx2i1Amh3-5N7ZGfINQ98UphKZRh-73mEVObOXk_lwDrE

Hazte voluntario y colabora con nosotros en el desarrollo de nuestros proyectos y actividades

- Ver nuestro folleto o web para otras formas de colaboración y/o donaciones de mayor importe.

CONTACTO:

Asociación de Ayuda e Investigación de los Trastornos de Personalidad en Cartagena, Comarca y Mar Menor

Teléfono: 868 09 02 72 / 687 09 22 89

Email: tpcartagena@gmail.com

FEBRERO

- Reunión con Fundación Cepaim sobre el programa ICI: 2 de febrero vía online. Los puntos a tratar fueron el funcionamiento del programa y cómo realizar la programación comunitaria en el territorio.
- Reunión con Susana Ruiz, directora del Área de Negocio de la Caixa, y Carmen Gutiérrez de Uriarte, Presidenta de TP Cartagena MM, Se dio a conocer la Asociación, la labor que llevamos a cabo y la necesidad de apoyo existente.
- Recepción del Cheque de Fundación La Caixa. Un apoyo a nuestro taller Escuela de Vida y Seguimiento Individualizado.



- Reunión con la UPCT (Universidad Politécnica de Cartagena) para elaborar una Aplicación Móvil sobre Suicidio como herramienta para prevenir y dar ayuda a todo aquel que lo necesite. Se habla con el alumno de TFG (Trabajo Fin de Grado) y tutor para la creación y gestión de dicha APP.
- Participación en las "Jornadas de formación jurídica gratuita a organizaciones sociales" organizadas, entre otros, por Fundación PRO BONO.

CHARLAS ONLINE
Microsoft Teams

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA Y FUNDACIÓN PRO BONO ESPAÑA
JORNADAS ONLINE DE FORMACIÓN JURÍDICA GRATUITA A ORGANIZACIONES SOCIALES
Voluntariado y Discapacidad / Unidad de Estudiantes

CHARLAS IMPARTIDAS POR ABOGADOS DE LA RED DE FUNDACIÓN PRO BONO ESPAÑA

PROGRAMA

- 11 FEBRERO, de 18:00h a 19:30h**
El trabajo Pro Bono: Servicios jurídicos gratuitos. ¿Cómo solicitarlo?
- 11 MARZO, de 18:00h a 19:30h**
Cuestiones de derecho laboral que afectan a las organizaciones sin ánimo de lucro: Aspectos a tener en cuenta tras la COVID-19
- 18 MARZO, de 18:00h a 19:30h**
Cuestiones en materia de protección de datos que afectan a las organizaciones sin ánimo de lucro. Singularidades derivadas de la COVID-19
- 25 MARZO, de 18:00h a 19:30h**
Participación ciudadana en proyectos europeos: Una oportunidad para asociaciones y ONGs

INSCRIPCIONES
www.eventbrite.es/e/138936722477

VOLUN

Universidad Politécnica de Cartagena
 EUROPEAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
 "Think human first"
 Fundación Pro Bono España

- Participación en las Jornadas de Pactos de Desarrollo Local Participativo. Estas jornadas estuvieron enfocadas en la importancia de la participación y movilización comunitaria de vecinos en los barrios.

PACTOS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

Región de Murcia
 Consejería de Salud, Igualdad, Lucha, Familia y Política Social
 FONDO SOCIAL EUROPEO
 "El FSE invierte en tu futuro"
 UNIÓN EUROPEA

PACTOS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO:
ACTIVAR Y TRANSFORMAR LO COMUNITARIO DESDE LA PARTICIPACIÓN

Jornada on line
Jueves 4 de Febrero de 2021
9:00 a 14:00 y 16:00 a 18:30 horas

Región de Murcia
 Consejería de Salud, Igualdad, Lucha, Familia y Política Social
 FONDO SOCIAL EUROPEO
 "El FSE invierte en tu futuro"
 UNIÓN EUROPEA
 7 años de igualdad

- Venta de Lotería del Sorteo Nacional Extraordinario del día del Padre, con fin recaudatorio.

NUEVO NÚMERO

SORTEO EXTRAORDINARIO DEL DÍA DEL PADRE

Nº **46308**

PRECIO 17€

COLABORANDO CON T.P. CARTAGENA MM ESTAS AYUDANDO A SALVAR VIDAS

- Primera reunión, en 2021, de la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia (FEAFES) y del equipo de profesionales de Trabajo Social de las entidades asociadas. Se coordinaron actuaciones y se compartieron informaciones, novedades legislativas y propuestas de intervención con las personas con problemas de Salud Mental.



Promoción de Teaming Herramienta recaudatoria.

- Reunión con Nieves Barrios, la Trabajadora Social del Centro de Salud Mental de Cartagena. La finalidad fue crear una red de coordinación entre el Centro de Salud Mental y nuestra Asociación.
- Artículo Periódico Salud21. Este periódico publicó nuestra necesidad de obtención de una nueva sede en el mes de octubre, pudiendo de esta manera seguir realizando nuestra labor como venimos haciendo desde 2007.

ASOCIACIONES 23



Equipo de TP Cartagena MM en un evento (fotografía previa a la pandemia).

TP Cartagena solicita un piso para su sede

● TP CARTAGENA MM

TP Cartagena MM es una asociación de ayuda e investigación de los trastornos de personalidad en Cartagena, Comarca y Mar Menor, declarada de Utilidad Pública. Fue constituida en 2007. Desde sus inicios dispone de una serie de recursos, servicios y actividades, y su principal objetivo es la mejora de la calidad de vida de las personas con trastorno de la personalidad y de sus familiares.

El trastorno de la personalidad generalmente se manifiesta en la adolescencia y al principio de la edad adulta, manteniéndose a lo largo del tiempo y generando malestar, perjuicios y mucho sufrimiento para la persona afectada y sus allegados.

El trastorno de personalidad se caracteriza por ser un patrón rígido y desadaptativo de relación, percepción, comportamiento y pensamiento, lo suficientemente serio como para causar angustia y para impedir que quien lo padezca se relacione plenamente con el medio social.

Las personas con trastornos de personalidad tienen grandes dificultades para adaptarse a las tensiones

normales que genera la vida, y debido a su alto nivel de vulnerabilidad emocional evitan experimentar las emociones dolorosas; de esa forma, no manejan el malestar y desarrollan un estilo de vida no consciente totalmente perjudicial para ellos.

El trastorno límite de la personalidad es el de mayor prevalencia, el que más recursos consume y el que más atención necesita debido a su gravedad. El índice de suicidios es muy alto entre las personas que lo padecen, por lo que actuar y apoyar a los afectados implica salvar vidas.

Realizamos nuestra labor en un piso cedido durante 12 años. La cesión finaliza en octubre próximo, por lo que nos sentimos preocupados. Llevamos más de un año solicitando ayuda al Ayuntamiento de Cartagena y esperamos obtener a tiempo un lugar para desarrollar nuestra labor con total confidencialidad y que reúna las condiciones sanitarias de protección anti COVID-19.

Esta imprescindible labor que ofrecemos a la sociedad no debe verse truncada por falta de apoyo de quienes tienen la obligación de procurar el bienestar de sus ciudadanos. ¡No olvidemos que sin salud mental no hay salud!

MARZO

Participación en la Jornada online de sensibilización: “La asistencia personal en primera línea: La mirada de la persona con discapacidad.



- Venta de Lotería del Sorteo Nacional Extraordinario del día de San José, con fin recaudatorio.



- Formación en ODS (Objetivos Desarrollo Sostenible), donde desarrollaron el contenido la Agenda 2030 de Naciones Unidas y cómo se implementan los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestra organización.

- Reunión de Directoras-es de entidades asociadas de la Federación de Salud mental de la Región de Murcia.

- Promoción de Teaming Herramienta recaudatoria.

Participación en la IV Muestra Virtual de Voluntariado UCAM.

- En el marco de la XX Jornadas Internacionales de Caridad y Voluntariado UCAM 2021, se celebró la IV Muestra Virtual de Voluntariado UCAM Cartagena, donde tuvimos ocasión de participar.





-Entrevista a la presidenta de la Asociación, Carmen Gutiérrez de Uriarte, en Onda Regional - Programa ROMPEOLAS. Se habló sobre la importancia de invertir en Salud Mental, de la carencia de recursos asistenciales para personas con Trastorno Límite de la Personalidad y del escaso número de psicólogos en Salud Mental. Aprovechamos la ocasión para hacer un llamamiento a la colaboración de los empresarios para que apoyen y ayuden a Asociaciones que desempeñan labores sociales. Se puede escuchar la entrevista en el siguiente enlace:

<https://www.orm.es/programas/el-rompeolas/el-rompeolas-desayuno-de-sabadoconcarmen-gutierrez-de-tp-cartagena-mm-hay-que-acabar-con-el-estigma-delaenfermedad-mental/?fbclid=IwAR>

ABRIL

- Del 14 de abril al 4 de mayo, se impartieron Charlas en los Centros Educativos dentro del plan de prácticas de Educación Social de la UMU: “Visibilizando la Salud Mental y los Trastornos de la Personalidad”:

Instituto “IES Pedro Peñalver”: 4°C, asistiendo 13 alumnos.

Universidad de Murcia: 27 alumnos asistentes.

Instituto “IES Pedro Peñalver”: 4°B, asistiendo 12 alumnos.

Instituto “IES Pedro Peñalver”: 2º de Bachillerato, asistiendo 21 alumnos.

Instituto “IES Pedro Peñalver”: 4°A, asistiendo 11 alumnos.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, donde asistieron 25 personas.

Instituto “IES María Cegarra Salcedo”: 2 cursos de 2 de Bachillerato, asistiendo 36 alumnos en total.





- Reunión habitual de coordinación de profesionales responsables de los programas de rehabilitación en salud mental y de apoyo a familias, tanto de la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia como de las Entidades asociadas.



- Promoción de Teaming, Herramienta recaudatoria.
- Venta de Lotería del Sorteo Nacional Extraordinario de la Asociación Española contra el Cáncer, con fin recaudatorio.



- Venta de papeletas para Rifa de un Sorteo de 150€, con fin recaudatorio.

- Promoción del Campeonato DIJING UrbanCTFest2021 realizado por Streaming y gestionado por el Ayuntamiento de Cartagena, en homenaje a DJ Avicii. En este evento recibimos todas las donaciones benéficas de forma íntegra, las cuales se realizaron vía online.



- Realización de Charla “La Salud Mental en tiempos de Covid” en Parroquia San Diego (Cartagena).



LA SALUD MENTAL EN TIEMPOS DEL COVID-19

PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN Y VISIBILIZACIÓN EN COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN TP CARTAGENA MM

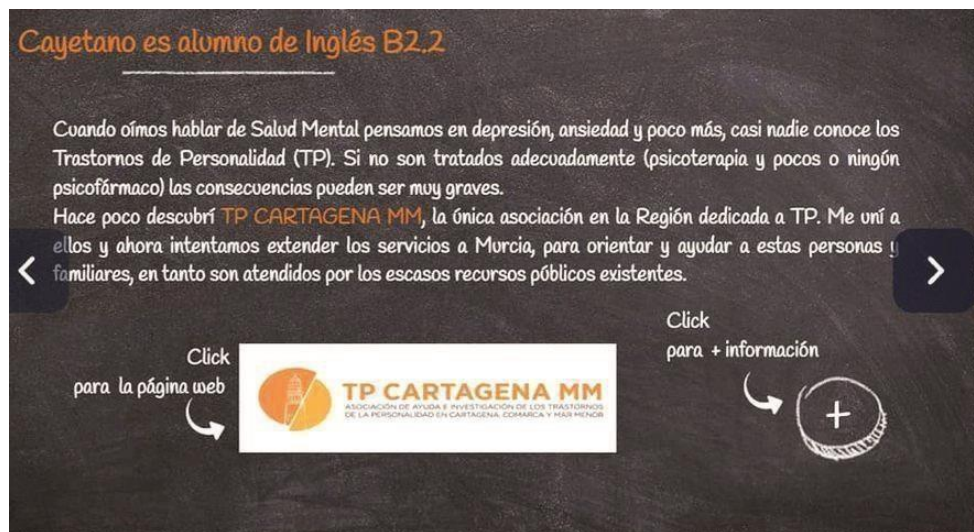
PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
(SAN DIEGO, CARTAGENA)
VIERNES 23 DE ABRIL 19.30H



MAYO

- Reunión Organizativa para la “Feria de Discapacidad de Cartagena 2021” con el Ayuntamiento de Cartagena. Dicha Feria se programó para octubre con aportaciones de todas las Asociaciones.

- Participación en la “Semana de Difusión Solidaria” organizada por la Escuela Oficial de Idiomas de Murcia. Cayetano, Secretario de TP Cartagena MM, como alumno solidario difundió la labor nuestra.



- Promoción de Teaming, con fin recaudatorio.

- Reunión y recepción de donación benéfica por parte de la empresa Marnys Natural Quality Martínez Nieto S.A. En esta reunión se habla sobre las necesidades de la Asociación, incidiendo en la importancia de la colaboración por parte de las empresas y ciudadanos para seguir realizando nuestra labor y ayudando a más personas.

El presidente y fundador D. José Martínez Nieto le hizo entrega del cheque a la presidenta de la Asociación Dña. Carmen Gutiérrez de Uriarte.



- Realización de dos rutas guiadas por el Ayuntamiento de Cartagena, “Itinerarios Adaptados”. Visita guiada por el escultor Juan José Quirós por los monumentos emblemáticos de la Ciudad con usuarios de la Asociación.



- Venta de papeletas para la RIFA solidaria en beneficio de la Asociación.

Asociación TP CARTAGENA MM
O.N.C.E.

TP CARTAGENA MM
Asociación de Ayuda e Investigación de los Trastornos de la Personalidad en Cartagena, Comarca y Mar Menor
C/. Carlos III, 52 - 5º F 30203 CARTAGENA
Teléfs: 868 09 02 72 - 687 09 22 89 -
www.tpcartagenammtrastornosdepersonalidad.com

SORTEO A BENEFICIO DE LA ASOCIACIÓN TP CARTAGENA MM
Declarada de Utilidad Pública

El portador de la presente papeleta cuyo número de orden coincida con las **TRES** últimas cifras del premiado en el sorteo de la O.N.C.E., que se celebrará el martes 31 de Agosto de 2021 será obsequiado con un:

Premio de 150 €

DONATIVO 1 €
Papeleta rota o deteriorada será nula
Cadauca a los 30 días

Depositorio y entrega de premio: **Nº 0101**
La Asociación

Asociación TP CARTAGENA MM
O.N.C.E.
C/. Carlos III, 52 - 5º F. 30203 CARTAGENA
Teléfs: 868 09 02 72 - 687 09 22 89
www.tpcartagenammtrastornosdepersonalidad.com
CIF: G-300920419
Asociación de PERSONALIDAD

- Venta de Lotería Nacional del Sorteo Extraordinario de Vacaciones del 3 de Julio, con fin recaudatorio.



- Participación en las Jornadas de "Jóvenes e intervención en adicciones sin sustancia" de la UNAD.



- Reunión de la Presidenta de TP Cartagena MM, Carmen Gutiérrez de Uriarte con Juan Pedro Solano, Vicerrector de Infraestructuras de la UPCT, en la que solicitamos un espacio para trasladar la Sede de la Asociación tras el fin de la cesión gratuita de la ubicación actual. Finalmente, no pudo ofrecernos ningún espacio.
- Reunión Párroco de San Diego, Joaquín Fulgencio Ferrando. Solicitamos ayuda en la búsqueda de nuevo local para la Sede de TP Cartagena RM. Propuso colaboración y posibilidad de cesiones puntuales de espacios para charlas y/o actividades.

- Inscripción y programación en Proyecto #DESCUBRE de cara al periodo 2021/22.
Se estimó una participación en tres Centros Educativos de Secundaria, pudiendo ascender la cifra de participantes a 80 alumnos y 6 profesores.
- Reunión de Directoras-es de entidades asociadas de la Federación de Salud mental de la Región de Murcia.
- Contacto con los principales grupos políticos de la Región de Murcia (PP, PSOE, Ciudadanos, Vox, Podemos) y reunión de Cayetano Toledo, Secretario de TP Cartagena MM, con varios de ellos para explicar la importancia de los Trastornos de Personalidad y la necesidad de prestar más recursos para su correcta atención incidiendo en la necesidad de un mayor desarrollo en la Política Social y en la Salud Mental.



-Recepción de la recaudación obtenida a través de los dorsales solidarios de La Media Maratón Ciudad de Cartagena, de la Escuela Triatlón Mandarache Santa Ana, con la colaboración de Noelia Arroyo, Vicealcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena, y Diego Ortega, Concejal Delegado de Deportes. Lo reciben Carmen Gutiérrez de Uriarte, Presidenta de la Asociación y Adela Ros Delgado, Trabajadora Social.



-La entidad Caja Rural Regional, Fuente Álamo, concede una donación a TP Cartagena MM, cuya entrega del cheque la realiza D. Manuel Miralles, director en Cartagena.



- Contacto con Joaquín Gil Muñoz, del Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, para difundir la labor de nuestra Asociación, proporcionar datos y explicar las necesidades que no están cubiertas por parte de la Administración las cuales nos afectan en nuestro trabajo.

- Contacto de Cayetano Toledo, Secretario de TP Cartagena MM, con Proyecto Hombre para dar una Charla sobre Salud Mental.
- Contacto por parte de Cayetano Toledo, Secretario de TP Cartagena MM, con Bartolomé Ruiz Periago, Psicólogo y Técnico Responsable de Coordinación Sociosanitaria de la Gerencia de Salud Mental, del Servicio Murciano de Salud, para difundir la labor de nuestra Asociación, proporcionar datos y explicar las necesidades que no están cubiertas por parte de la Administración y que son necesarias para una correcta atención de los usuarios de Salud Mental y de nuestra Asociación.
- La Unidad de Personas con Discapacidad de la Concejalía de Servicios Sociales, organizó el taller ¡INCLUYE-T!, impartido por Juan José Quirós, abriendo foros de debate y compartiendo experiencias. Participamos junto a Sodicar, Afibrocar y ACCU.



JUNIO

- Asistimos a la presentación del Plan de choque por la Salud Mental de Partido Socialista de la Región de Murcia (PSRM-PSOE), con la meta de establecer medidas para mejorar la atención a la Salud Mental



- Reunión con el director gerente del Área de Salud II, Jose Francisco Sedes, y a la jefa de prensa del mismo, Ana M^o Meseguer, en el Hospital Santa Lucía de Cartagena. Presentamos la labor y necesidades de nuestra Asociación, así como las de nuestros socios y usuarios. Además:

- a) Solicitamos apoyo por parte de Gerencia del Área de Salud II, sobre nuestra necesidad de Sede.
- b) Presentamos nuestro interés en el edificio de antigua gerencia del Área de Salud II situada junto al Centro de Salud Virgen de la Caridad (titularidad el SMS), siendo útil para nosotros y otras Entidades.
- c) Se planteó el antiguo Centro de Salud de San Antón como posible espacio.
- d) Se solicitó ayuda para la Campaña de Prevención del suicidio (en Valencia ya existe).
- e) Solicitamos mejoras en la Unidad de Psiquiatría.



- Reunión con la presidenta Autoridad Portuaria, Yolanda Muñoz. En esta se habló sobre la labor de la Asociación y el Proyecto “Charlas de Prevención del Suicidio” presentado a dicha entidad. Así como también se solicitó su colaboración y la posibilidad de ser benefactores de los eventos solidarios organizados por la Autoridad Portuaria de Cartagena. Se le comenta la situación económica de la Asociación y la necesidad de recursos, visibilidad y ubicación de Sede.
- Se organizó la Gala Benéfica DMSM por Streaming, con fines recaudatorios y posterior contacto con diversos artistas. Para ello, se reunieron Carmen Gutiérrez de Uriarte, Presidenta de TP CARTAGENA MM y DJ Santi Sow.
- Reunión de Directores a través de la Federación de Salud Mental. Se presentaron dos software de trabajo para base de datos de las Asociaciones, presentación de presupuestos y funcionalidad.



- Se impartió una Charla en la Comunidad Terapéutica Betania, en Cehegín, por parte de nuestra psicóloga Jose Martín y un familiar de nuestros usuarios. Los objetivos de la charla fueron:
 - a) Dar visibilidad a la Asociación dentro de los recursos asistenciales.
 - b) Facilitar la derivación a nuestro recurso de personas con diagnóstico de TP, posible diagnóstico y sus familias.
 - c) Fomentar la sensibilización y la visión positiva del tratamiento de este tipo de trastornos.
 - d) Dar a conocer nuestros servicios y nuestra visión sobre el Trastorno de la Personalidad.

f) Informar sobre el Trastornos de la Personalidad.

- Contacto de Cayetano, Secretario de TP CARTAGENA MM, con la Fundación Sociosanitaria de Castilla la Mancha, para que nos informasen cómo actúa su CC.AA. respecto a la atención de pacientes con TP y patología dual, para conocer qué recursos tienen allí, con el fin de intentar mejorar aquí en la Región de Murcia la situación.
- Contacto de Cayetano, Secretario de TP CARTAGENA MM, con M^a Dolores Aranda, del Sindicato de CCOO de la Región de Murcia, para difundir la labor de nuestra Asociación y explicarles las necesidades que no están cubiertas por parte de la Administración y son necesarias cubrir para una correcta atención de los usuarios de Salud Mental y de nuestra Asociación.
- Contacto de Cayetano, Secretario de TP CARTAGENA MM, con Ana Esmeralda, del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia, para difundir la labor de nuestra Asociación, proporcionar datos y explicar las necesidades que no están cubiertas por parte de la Administración y son necesarias cubrir para una correcta atención de los usuarios de Salud Mental y de nuestra Asociación.
- Contacto de Cayetano, Secretario de TP CARTAGENA MM, con M^a Ángeles, de la Asociación Puro Corazón para difundir la labor de nuestra Asociación, proporción de datos, y explicación las necesidades que no están cubiertas por parte de la Administración y son necesarias cubrir para una correcta atención de los usuarios de Salud Mental y de nuestra Asociación.
- Contacto de Cayetano, Secretario de TP CARTAGENA MM, con fines divulgativos sobre el Trastorno de Personalidad y difusión de la labor de nuestra Asociación al Presidente de ISOL, D. Luis Pelegrín Calero en Molina de Segura.
- Contacto de Cayetano, Secretario de TP CARTAGENA MM, con Jesús, del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia, para difundir la labor de nuestra Asociación, proporcionar datos y explicar las necesidades que no están cubiertas por parte de la Administración y son necesarias cubrir para una correcta atención de los usuarios de Salud Mental y de nuestra Asociación.

- Pretendiendo participar en el proyecto recaudatorio “Gota a Gota”, la presidenta Carmen Gutiérrez de Uriarte contacta con el profesorado de la UPCT, en búsqueda de padrino para la Campaña.
- Promoción de Teaming, herramienta recaudatoria.
- Asistencia a la Webinar de ASVA TP, sobre el Manejo de la crisis en el Trastorno Límite de la Personalidad.



- Reunión de Carmen Gutiérrez de Uriarte, presidenta de TP CARTAGENA MM con Begoña Aguirre, en la Asociación Albores de Cartagena. La finalidad de la reunión fue trabajar en favor de la atención social, educativa, psicológica y sanitaria de la infancia, la adolescencia, los jóvenes adultos y la familia; promoviendo iniciativas de intervención especializadas que mejoren el estado de bienestar de estos colectivos. En definitiva, buscar la capacitación de las familias en situación de especial vulnerabilidad para que puedan encontrar los recursos personales y comunitarios suficientes y necesarios que les sirvan para dar respuesta a sus necesidades. Además, de posicionarnos como un recurso complementario y útil a los ya existentes en la sociedad.
- Entrevista de Cayetano, Secretario de TP CARTAGENA MM, con el Dr. Pedro Rosique, en el Hospital de Día Francisco Román, del Román Alberca. Se habló de nuestra labor en la Asociación, sobre la necesidad de censo para posibles derivaciones de pacientes y de que exista una continuidad en los tratamientos en patología dual. También, de la necesidad de coordinación cuando los pacientes salen de las Comunidades Terapéuticas, cuando reciban la terapia para el TLP, e igualmente con los

TCA. Nos indicaron que nos tendrán en cuenta para supervisar y aportar sugerencias al proyecto de atención integral a los TP que están confeccionando.

JULIO

- Celebración del Sorteo Extraordinario Especial Vacaciones.



- Charla impartida por María Manzanares, voluntaria de TP CARTAGENA MM, en las aulas de la Milagrosa con motivo de la Escuela de Verano, " Convive en tubarrio "organizada por ICI Casco Histórico Cartagena.



- Recaudación vía Teaming, medio gratuito, sencillo y seguro. La operativa la gestiona el Banco Sabadell y funciona como una domiciliación en cuenta o tarjeta (incluidas prepago/monedero).

TP CARTAGENA MM

ASOCIACIÓN DE AYUDA E INVESTIGACIÓN DE LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD EN CARTAGENA, COMARCA Y MAR MENOR

¿CÓMO PUEDES AYUDAR?

Con sólo 1 € al mes (deducción del 80% en IRPF para el donante) uniéndote a nuestro grupo de **Teaming-TP Cartagena MM**, en la web de la Fundación Teaming.

Teaming se creó en 1998 y desde 2012 opera online gestionando micro donaciones de 1 €. Con más de 422.000 socios y 12.200 grupos, lleva recaudados 26'1 MM.€. Es una web segura, la operativa del Banco Sabadell y es muy sencillo darse de alta.

Nuestro grupo está en el siguiente enlace:

https://www.teaming.net/teact?fbclid=IwAR2GZOPKEaCAX2iAmh3-SIVZGFNO98UphKZRh-ZImEVOB0Xk_lwDzrE

Hazte voluntario y colabora con nosotros en el desarrollo de nuestros proyectos y actividades

- Ver nuestro folleto o web para otras formas de colaboración y/o donaciones de mayor importe.

CONTACTO:

Asociación de Ayuda e Investigación de los Trastornos de Personalidad en Cartagena, Comarca y Mar Menor

Teléfono: 868 09 02 72 / 687 09 22 89

Email: tpcartagena@gmail.com

- Formación Talante solidario y recepción de material gráfico.

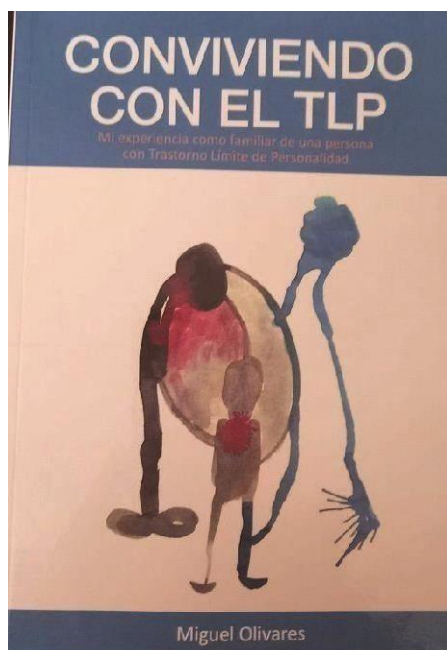


-Entrevista realizada por Onda Cero a Cayetano Toledo, secretario de TP CARTAGENA MM, patrocinada por el Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia. En ella nos habla, entre otras cosas, de que la Salud Mental no solo es depresión y ansiedad sino también hay otras enfermedades como los Trastornos de Personalidad (TP).

- Inicio de la promoción del libro “Conviviendo con el TLP” escrito por Miguel Olivares desde la experiencia de ser familiar de una persona con Trastorno Límite

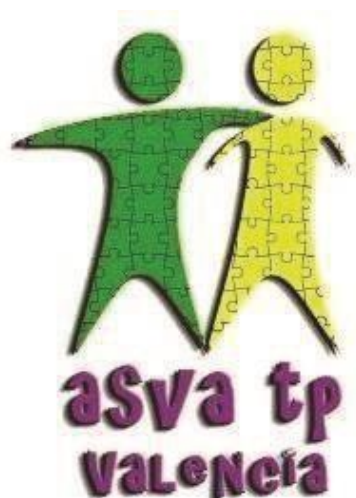
de la Personalidad y con la intencionalidad de ayudar a otros en la misma situación. El autor dona un 30 % de sus ventas a la Asociación.

-Prólogo escrito por M^a Del Carmen Gutiérrez de Uriarte, Presidenta de TPCARTAGENA MM.



- Reuniones de Directoras-es de entidades asociadas de la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia.

- Reunión de Cayetano Toledo, secretario de TP CARTAGENA MM con ASVA TP VALENCIA (Asociación Valenciana de Trastornos de la Personalidad) para la organización de la Webinar acerca del “Familiar Experto”.



Colaboración del Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia con TPCARTAGENA MM a través de una publicación en su web de un artículo sobre los Trastornos de Personalidad dando a conocer la Asociación.



- Ante nuestro futuro ámbito de actuación, el cual será Regional, Carmen Gutiérrez de Uriarte procedió a la búsqueda de profesionales de Salud Mental, Psiquiatras y Psicólogos, expertos en TP de la Región de Murcia para dar el mejor servicio a las personas con Trastorno de la Personalidad y a sus familiares.

AGOSTO

- Reunión de M^o del Carmen Gutiérrez de Uriarte, presidenta de TP CARTAGENA MM y Llanos Fabuel, Trabajadora Social de TP CARTAGENA MM con Don Manuel Padín, concejal del Área de Gobierno de Turismo, Comercio, Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Cartagena buscando su colaboración para las acciones conmemorativas por el Día Mundial de Prevención del Suicidio.



Desde la Unidad de Discapacidad del Ayuntamiento de Cartagena, nos solicitan un vídeo divulgativo de la Asociación para ser utilizado posteriormente en el Día Internacional de las personas con Discapacidad, por lo que tiene lugar una reunión con Coteantonio CT para su colaboración en la realización de dicho vídeo.



- Celebración del Sorteo Solidario a favor de la Asociación.



SEPTIEMBRE

- Reunión de M^a del Carmen Gutiérrez de Uriarte, presidenta de TP CARTAGENA MM y Adela Ros Delgado, técnico psicosocial de TP

CARTAGENA MM con Beatriz Jurado, coordinadora de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena en búsqueda de apoyo para el Día Mundial de la Prevención del Suicidio. Del mismo modo, tuvimos la oportunidad de poner en conocimiento este grave problema de salud pública.



- Reunión de M^a del Carmen Gutiérrez de Uriarte, presidenta de TP CARTAGENA MMy Llanos Fabuel, trabajadora social de TP CARTAGENA MM con Don José Carlos Fernández Ros, coordinador de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena, con motivo del Día Mundial de la Prevención del Suicidio donde se le transmitió la necesidad de emprender acciones en el medio educativo para la prevención del suicidio, así como la implantación de la asignatura de Educación Emocional en los Centros Educativos.



- Colaboración de Coteantonio CT en la edición de videos para la Campaña de Sensibilización con motivo del Día de la Prevención del Suicidio. Los vídeos fueron proporcionados por distintas personas que se sumaron a esta Campaña, entre ellos, se encuentran; Enrique Bocos, técnico de la Unidad de Discapacidad del Ayuntamiento de

Cartagena; Mercedes García, concejala de SSSS; Matías Baro, presidente de la Asociación benéfica de Cartagena por la Caridad; Delia Topham, presidenta de la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia; Cayetano Toledo, secretario de TP CARTAGENA MM; M^a del Carmen Gutiérrez, presidenta de TP CARTAGENA MM; Adela Ros, técnico psicosocial de TP CARTAGENA MM; Llanos Fabuel, trabajadora social de TP CARTAGENA MM; Cristina Hércules y Maiten D´Abbadie, socias de TP

CARTAGENA MM. Los videos fueron subidos posteriormente a las Redes Sociales. Asistencia de Cayetano Toledo, secretario de TP CARTAGENA MM al evento organizado por la Asociación Zero Saf para apoyar la prevención de los trastornos de espectro alcohólico fetal.



- Participación de Cayetano Toledo, secretario de TP CARTAGENA MM en la Webinar "Familiar Experto", organizada por ASVATP (Asociación Valenciana de Trastornos de la Personalidad).



TLP El familiar experto
LÍMITES CLAROS AMOR
EMOCIONES
AYUDAS SOCIALES
VALIDACIÓN
RESPECTO
ACEPTACIÓN RADICAL

webinar miércoles 15 septiembre 2021, a las 18 horas

Con la participación de **DOLORES MOSQUERA**

Colaboran:
 TP CARTAGENA MM
 Miguel Olivares SECRETOR
 Fundación AMAI TLP

Organiza:
 asva tp València

1/1

- Venta de Lotería Nacional de Navidad 2021, con fin recaudatorio.



- Participación en el Portal de la Voz de Cinfa mediante la presentación del Proyecto de Atención Integral a personas con Trastorno de Personalidad y sus familiares el cual quiere dar respuesta a las necesidades de las personas con Trastorno de la Personalidad y sus familiares. El portal de la Voz del Paciente de Cinfa, es una plataforma para dar a conocer la realidad de quienes conviven con la enfermedad y apoyarles en el camino.

Nuestro proyecto: Atención Integral a personas con TP y sus familiares.

El proyecto pretende dar respuesta a las necesidades de las personas con trastorno de personalidad y sus familiares, siendo estos últimos afectados indirectos por la carga extra que conlleva la atención y el cuidado de esta enfermedad. Por lo tanto, ayudará mejorando la calidad de vida tanto de la persona afectada de TP como la de sus familiares.

I: Orientar a las personas afectadas por TP y a sus familias para que puedan mejorar su calidad de vida. II: Mejorar el pronóstico de la enfermedad a través de accesibilidad a terapias rehabilitadoras e investigación. III: Sensibilizar a afectados y familias de su papel como agentes de cambio. IV: Promover la coordinación entre entidades.



- En el marco del Día Mundial de la Salud Mental desde la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia se organizan actividades para reivindicar una mayor inversión en salud mental. Desde TP CARTAGENA MM colaboramos a través de una fotografía reivindicativa a favor de las personas con Trastornos de la Personalidad y sus familiares.



- Asistencia vía online a las Jornadas de Suicidio: Actuación e Investigación, organizado por el Colegio Oficial de Criminología de la Región de Murcia, teniendo lugar en el Campus de la Merced.

Cλ

COLEGIO PROFESIONAL
DE CRIMINOLOGÍA
REGIÓN DE MURCIA

#10

SEPTIEMBRE
2021

JORNADAS

SUICIDIO: ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN

16:00 Apertura de las jornadas.
A cargo de Juan José Pedroña Planes, Consejero de Salud.

16:30 Intervención y Prevención de la conducta suicida.
Maria J. Guerrero Escusa, Dra. en Psicología, profesora UMU y Presidenta del Teléfono de la Esperanza.

17:30 Señales de alerta e intervención tras el intento de suicidio.
M. Loretta Medina Garrido, psiquiatra y coordinadora de la línea estratégica de prevención de suicidio de la gerencia de salud mental Región de Murcia.

18:30 Después del Suicidio.
Antonio Cervantes y Elísa Hernández, padres supervivientes y Mariasol Suanzes Presidenta Asociación Amanecer.

19:30 Investigación en muertes de etiología suicida basada en la técnica de autopsia psicológica.
Maria Faustina Sánchez Rodríguez, médica forense y miembro de la Unidad de Valoración del Riesgo del Instituto de Medicina Legal y Forense de Murcia.

20:30 Cierre de las jornadas.

CAMPUS DE LA MERCED
SALÓN DE GRADOS
Online: tv.um.es

🕒 16:00

✳️ SUICIDIOS EN LA REGIÓN DE MURCIA EN 2019
f t i n @CriminologiaRM

- Reunión de Directoras-es de entidades asociadas de la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia.
- Registro de nueva denominación, sede y ámbito, pasamos de ser TP CARTAGENA MM Asociación de Ayuda e Investigación de los Trastornos de la Personalidad en Cartagena, Comarcas y Mar menor, situada en la calle Carlos III, número 52, 5º letra F, 30203, ámbito comarcal a ser Asociación TP CARTAGENA RM, Asociación de Ayuda e Investigación de los Trastornos

de la Personalidad en la Región de Murcia, situada en Calle/Coral, bajo número 5 letra D y ámbito regional.



TP CARTAGENA RM

ASOCIACIÓN DE AYUDA E INVESTIGACIÓN DE LOS TRASTORNOS
DE LA PERSONALIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA

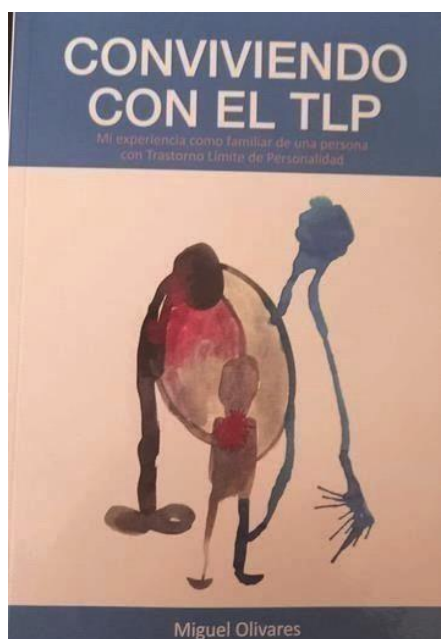
ASOCIACIÓN DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

- Asistencia de Cayetano Toledo, secretario de TP CARTAGENA RM a la Charla de Suicidio organizado por AFEMY (Asociación de Enfermos Mentales de Yecla).



asociación
SALUD MENTAL
altíplano
AFEMY

- Promoción del libro “Conviviendo con el TLP” escrito por Miguel Olivares desde la experiencia de ser familiar de una persona con Trastorno Límite de la Personalidad y con la intencionalidad de ayudar a otros en la misma situación.



OCTUBRE

- Entrevista de Adela Ros Delgado, técnico psicosocial de TP CARTAGENA RM en las Mañanas de Gaceta de Chelo Cánovas (RADIO GACETA) gracias a Manolo De Triana Artista de la Fundación ONCE donde nos invitó a compartir su espacio semanal para hablar sobre nuestra Asociación y sobre los Trastornos de la Personalidad.
 - Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Salud Mental se instaló una Mesa Informativa en la Plaza Juan XXIII de Cartagena, proporcionando información sobre el Trastorno de Personalidad (TP) y la labor que llevamos acabo. Así como exposición de productos, elaborados por una voluntaria, que se ofrecen a cambio de una donación.
 - Lectura del Manifiesto por el Día Mundial de la Salud Mental, a cargo de Dolores Solano, vicepresidenta de TP CARTAGENA RM, visibilizando la importancia de la Salud Mental y la necesidad de inversión en recursos asistencial es para personas con Trastorno de Personalidad (TP).
- Este acontecimiento fue publicado en el periódico de Cartagena de Hoy.





- Feria Solidaria con motivo del Día Mundial de la Salud Mental situada en la Gran Vía de Murcia, fue organizada por la Asociación OxigenArte en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia y la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia.







#EnModoOtoño

**Feria solidaria Día Mundial
de la Salud Mental**

Domingo 10 de octubre

Gran Vía de Murcia

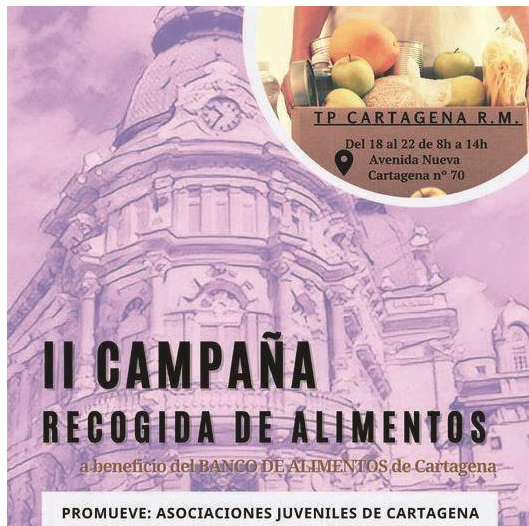
-  **AFES Salud mental Murcia y comarcas**
-  **Curae mentis**
-  **Fundación SoyComoTu**
-  **TP Cartagena RM Asociación de Ayuda e Investigación de los Trastornos de la Personalidad en la Región de Murcia**
-  **Asociación Oxigenarte**



- I Feria de Entidades Personas con Discapacidad, situada en la Plaza Héroes de Cavite del 15 al 17 de octubre, organizada por el Ayuntamiento de Cartagena.



- Participación en la Campaña de Recogida de Alimentos 2021, organizada por la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Cartagena.



-Reunión de Cayetano Toledo, secretario de TP CARTAGENA RM con Óscar Urralburu Arza y Adolfinia Hernán Carreño, de Más Región. En la reunión, Más RM se comprometió a elevar a su dirección nacional (Más País) nuestra propuesta de que los TP (Trastornos de Personalidad) y especialmente el TLP (Trastorno Límite de la Personalidad) sea incluido en cualquier Ley, Estrategia o Plan que se apruebe como un TMG (Trastorno Mental Grave) que necesita una atención específica.

-Asistencia al Auditorio el Batel con motivo de la presentación del nuevo libro de la escritora María Dueñas " Sira", donde Llanos Fabuel, trabajadora social de TP CARTAGENA RM y Dolores Solano, vicepresidenta de TP CARTAGENA RM le entregaron carta escrita por Carmen Gutiérrez de Uriarte y nuestro Proyecto Integral con el objetivo de dar a conocer la labor de la Asociación.



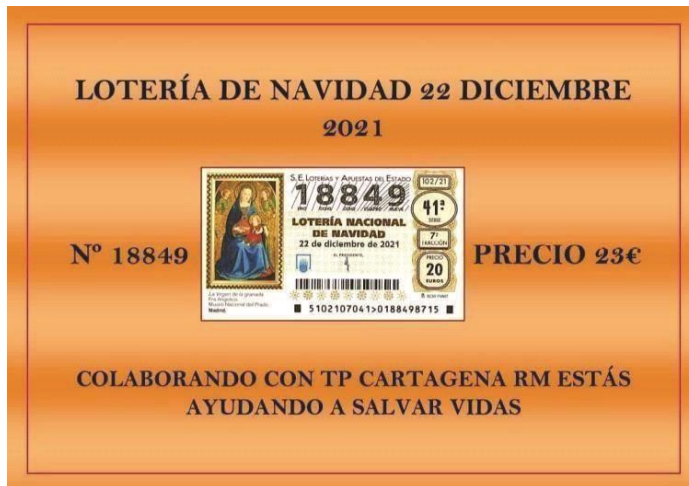
- Participación de Cayetano Toledo, secretario de TP CARTAGENA RM en el Encuentro Online del Movimiento Asociativo con la Gerencia de Salud Mental de Murciasalud enmarcado en las actividades conmemorativas del Día Mundial de Salud Mental y organizado por la Federación.



- Promoción del libro “Conviviendo con el TLP” escrito por Miguel Olivares desde la experiencia de ser familiar de una persona con Trastorno Límite de la Personalidad y con la intencionalidad de ayudar a otros en la misma situación.



- Reuniones de Directoras-es de entidades asociadas de la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia.
- Reunión de Cayetano Toledo, secretario de TP CARTAGENA RM con el PSOE, en el Pleno de la Asamblea Regional sobre el Plan de Choque en Salud Mental, a tratar la moción del grupo parlamentario socialista.
- Venta Lotería de Navidad 2021, con fin recaudatorio.



- Reunión de Cayetano Toledo, secretario de TP CARTAGENA RM con Olga Monteagudo Piqueras, Jefa del Servicio de Promoción y Educación para la Salud.
- Participación en la Encuesta del I Plan Nacional de Prevención de Deficiencias e Intensificación de Discapacidades creada por la Dirección General de Derechos de las Personas con Discapacidad junto con la colaboración del CERMI.

NOVIEMBRE

- Reunión de Cayetano Toledo, secretario de TP CARTAGENA RM y Adela Ros Delgado, técnico psicosocial de TP CARTAGENA RM en la Consejería de Salud de la Región de Murcia con el consejero de Salud Juan José Pedreño Planes y con el secretario general Andrés Torrente Martínez, para hablar de las necesidades existentes en el sistema de Salud Mental, de las posibles mejoras y soluciones, destacar la importancia del Trastorno de la Personalidad y la necesidad de una detección temprana y un correcto tratamiento dada la compleja situación en la que se encuentran quienes padecen este Trastorno Mental Grave y, la importancia de la formación especializada en este ámbito y la divulgación de este trastorno en el ámbito de la Salud y en la población en general.



- Venta de Lotería navidad 2021, con fin recaudatorio.



- Reunión de Adela Ros Delgado, técnico psicosocial de TP CARTAGENA RM, con ICI CEPAIM para la presentación de la programación de las Jornadas de Noviembre Saludable y para la información sobre AGC (Acción Global Ciudadana) y preparación de la misma. La reunión tuvo lugar en las Graduadas, C/Gisbert, nº4.
- Asistencia de Llanos Fabuel, trabajadora social de TP CARTAGENA RM a la reunión de coordinación en el Local Social de la Asociación de Vecinos Barriada Virgen de la Caridad sobre la feria de asociaciones y colectivos a realizar, esta Asociación, un año más en el puerto de Cartagena.
- VII Feria de Asociaciones Barriada Virgen de la Caridad, organizada por la Asociación de Vecinos Barriada Virgen de la Caridad donde presentamos el Taller “Identificación de Emociones”.



- Realización de la Charla "Cuidando la Salud Mental en la Adolescencia" con motivo de la celebración de Noviembre Saludable que se organiza desde [Fundación Cepaim](#) y [Ayuntamiento de Cartagena](#). Las charlas las recibieron alumnos de segundo de la ESO del I.E.S Isaac Peral.



- Stand informativo acerca de los Trastornos de Personalidad (TP) con motivo de la celebración de Noviembre Saludable “Convive en el Barrio 2021” situado en la Plaza San Francisco, en colaboración con el Ayuntamiento de Cartagena y la Fundación Cepaim.



- Feria del Día de la Discapacidad situada en la Gran vía de Murcia organizada por el Ayuntamiento de Murcia donde participamos como miembros de la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia colaborando con Curae Mentis con los que compartimos Stand.



- Reunión de Directoras-es de entidades asociadas de la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia.
- Asistencia de Cayetano, secretario de TP CARTAGENA RM a las Jornadas de Diálogo sobre el Futuro, organizadas por el Ayuntamiento de Murcia, donde dio visibilidad al grave problema sociosanitario del TLP.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA
Glorieta de España, 1
30004 Murcia
Tf. 968 358 600
www.murcia.es
(CIF: P-3003000-A)



Estimados/as jóvenes:

Nuestro municipio ha sido elegido por el Gobierno de España para acoger unas jornadas donde se dialogue sobre la actual situación de la juventud y su futuro.

Vuestras voces son muy importantes y queremos contar con tu visión y experiencia para hacerlo. Por eso se ha puesto en marcha los **Diálogos sobre el Futuro**, una iniciativa pionera en Europa creada para promover conversaciones plurales e informadas sobre las oportunidades y los desafíos que traerá el mundo post-COVID.

Los días 2 y 3 de noviembre estaremos en el Cuartel de Artillería de Murcia (C/ Cartagena, s/n) dialogando sobre El Futuro de los Jóvenes. Habrá varias mesas de expertos y expertas con turnos de preguntas abiertas al público en las que intervendrán, entre otras personas; la Ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, y varios altos cargos de la Comisión Europea.

También se celebrarán dos talleres ciudadanos diseñados para escuchar las ideas de la población, tomar nota de ellas e incorporarlas a la *Estrategia Nacional de Largo Plazo* que prepara el Gobierno como parte del proyecto *España 2050* y a la *Conferencia sobre el Futuro de Europa* que impulsan la Comisión Europea y el Parlamento europeo. Podéis ver el programa completo aquí: www.futuros.gob.es/jovenes

Concretamente, nos encantaría contar con tu participación en las distintas mesas y en los talleres ciudadanos en el que conversaremos sobre **¿Qué harías por los jóvenes si fueses Presidente del Gobierno durante un día?** y **¿Qué aportan los jóvenes a la sociedad actual?**, que tendrán lugar los días **2 y 3 de noviembre respectivamente**. Queremos conocer tu visión sobre estos asuntos y que compartas tus propuestas e ideas con el Gobierno y las instituciones europeas. Estamos seguros de que será una oportunidad fantástica para conocer nuevas personas y puntos de vista y reflexionar, juntos, sobre el futuro.

Dado que tenemos un aforo limitado, te recomendamos que te inscribas previamente a través de este formulario online: <https://forms.gle/rC0N8PNJYH6USdxSA>

Porque consideramos importante la sostenibilidad del evento, te agradeceremos que llegues al Diálogo sobre el Futuro de los Jóvenes a pie. Si necesitas llegar en vehículo privado, te informamos de que el Cuartel de Artillería tiene parking propio/se requiere pedir acceso.

¡Te esperamos!

LA CONCEJAL DELEGADA DE IGUALDAD,
JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

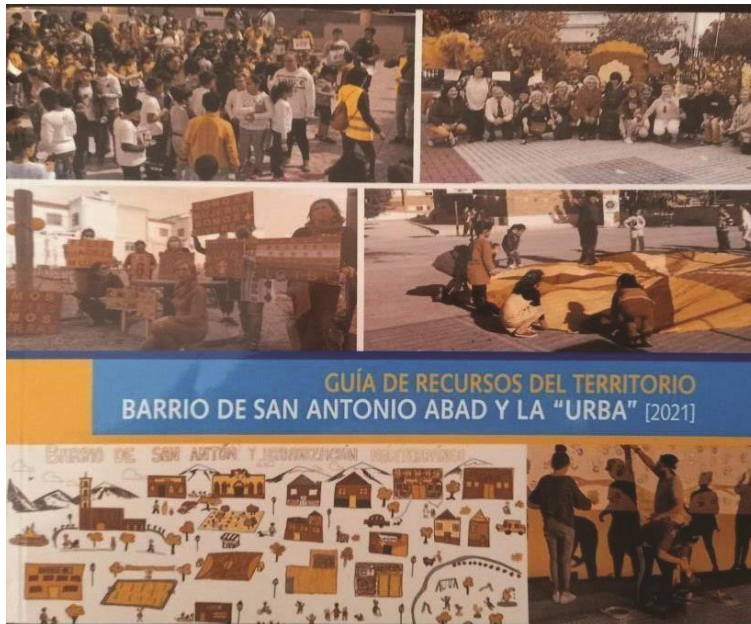
- Entrevista de Cayetano Toledo, secretario de TP CARTAGENA RM con D^a Antonia Gómez Alcaraz, directora del CPR RM (Centro de Profesores y Recursos de la Región de Murcia), D. Carlos Fulgencio Garrido Gil, jefe del Servicio de Atención a la Diversidad y D^a Gloria Alcolea, encargada de "Agenda y Contacto con la Comisión Ejecutiva y la Presidenta de la FMRM", (Federación de Municipios de la RM), para dar a conocer la Asociación. Se les hace entrega de un informe con datos estadísticos sobre el TLP, así como la propuesta de impartir alguna charla o aportar más información sobre los Trastornos de Personalidad.
- Asistencia de Cayetano, secretario de TP CARTAGENA RM a la exposición *Salud Mental en tiempo de pandemia. Arte, reflexión y transformación* realizado en el espacio 585 M2 de Murcia, invitados por AFES.



- Reunión de Adela Ros Delgado, técnico psicosocial de TP CARTAGENA RM con Cepaim Casco Histórico - Sector Estación y el Ayuntamiento de Cartagena para la puesta en marcha del Proyecto Intervención Comunitaria Intercultural.



- Asistencia de M^a del Carmen Gutiérrez de Uriarte, presidenta de TP CARTAGENA RM, a la presentación de la guía de recursos de San Antón y la Urba en el Casino de San Antón, organizada por CEPAIM. La guía se ha realizado bajo el Proyecto Comunidad Intercultural. Programa de promoción de la convivencia e intervención comunitaria intercultural en barrios de alta diversidad, impulsado por CEPAIM con la financiación del Ministerio de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social y el Fondo de Asilo, Migraciones e integración de la Unión Europea.



- Asistencia vía online de Adela Ros Delgado, técnico psicosocial de TP CARTAGENA RM a la reunión sobre el ECAM Rehabilitación y Familias, organizado por la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia, en la cual se exponen las dificultades que están teniendo las Asociaciones y se habla sobre las próximas reuniones y actividades a desarrollar.
- Reunión de Cayetano, secretario de TP CARTAGENA RM con María Marín de Unidas Podemos en busca de ayuda para dar visibilidad e intentar que se atiendan debidamente los Trastornos de la Personalidad (TP).
- Promoción del libro “Conviviendo con el TLP” escrito por Miguel Olivares desde la experiencia de ser familiar de una persona con Trastorno Límite de la Personalidad y con la intencionalidad de ayudar a otros en la misma situación.



- Colaboración con el Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia para la difusión de nuestra labor e información sobre los Trastornos de Personalidad (TP), publicando en su web el informe “Prevención Trastorno Límite Personalidad (TLP) y Educación Emocional”.
- Asistencia a la I Gala Conmemorativa del Día Internacional de la Discapacidad realizada en el Teatro Circo de Murcia, donde se llevó a cabo la proyección de un vídeo institucional por el Día de la Discapacidad, actuaciones artísticas, lectura del manifiesto, así como el homenaje y entrega de Placa al CERMI.
- Participación en las actividades realizadas en la Plaza San Francisco con motivo de la celebración de “Noviembre Saludable” organizada por CEPAIM y el Ayuntamiento de Cartagena.

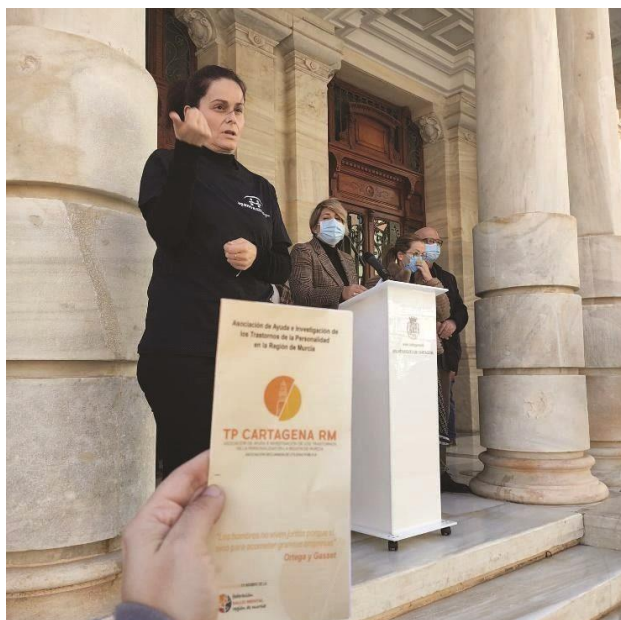


- Asistencia de Ana Ruiz Ortuño, voluntaria de TP CARTAGENA RM a la Charla informativa acerca del IRPF, en la sede del Teléfono de la Esperanza en Murcia, organizado por la Plataforma del Voluntariado de la Región de Murcia. En ella se trataron los criterios de concesión de las ayudas con cargo al 0.7 % del IRPF con el propósito de que el reparto sea justo y equitativo.



DICIEMBRE

- Asistencia de Llanos Fabuel, trabajadora social de TP CARTAGENA RM a la lectura del Manifiesto del Día Internacional de la Discapacidad en el Palacio Consistorial de Cartagena.



- Reuniones de Directoras-es de entidades asociadas de la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia.
- Entrevista radiofónica de Cayetano, secretario de TP CARTAGENA RM, en la cadena SER, donde habló de la Asociación y en específico sobre el Trastorno de Personalidad.
- Asistencia de Cayetano, secretario de TP CARTAGENA RM a la Concentración en Murcia por las acciones reivindicativas en el Palacio de San Esteban. Desde la Sede de TP CARTAGENA RM apoyamos a la Concentración subiendo a la Redes Sociales una fotografía en la que participan varios miembros de la Asociación.
- Participación en el Proyecto “GOTA A GOTA”, iniciativa solidaria promovida por el personal de la UPCT consistiendo en que un euro de la nómina mensual de los trabajadores de la Universidad se destine a la ONG elegida por votación.
- Asistencia de Dolores Solano, vicepresidenta de TP CARTAGENA RM a los XIII Premios Compromiso Voluntario, organizado por el Ayuntamiento de Cartagena, se realizó en el Aula de la Fundación Caja Mediterráneo en la Calle Mayor de Cartagena.



- Asistencia de Cayetano, secretario de TP CARTAGENA RM a la Asamblea General Ordinaria de Federación de Salud Mental en la Región de Murcia para la lectura y aprobación del acta de la Asamblea y ratificación del nuevo cargo de Secretaría General de la Federación, así como la aprobación de nuevos representantes de las entidades de la Junta Directiva de la Federación.
- Asistencia de Cayetano, secretario de TP CARTAGENA RM al Certamen de cortos en la Filmoteca Regional de Murcia, organizado por la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia en el que se visionó los cortos realizados por diez Entidades.



PROGRAMA

9º CERTAMEN DE CORTOS DE ASOCIACIONES DE SALUD MENTAL

FEAFES EN CORTO IX

Fecha: miércoles 1 de diciembre de 2021

Lugar: Filmoteca Regional Francisco Rabal

10:00H RECEPCIÓN ASISTENTES

10:30h BIENVENIDA Y DISCURSOS

10:45H APERTURA DEL CERTAMEN

11:00H PROYECCIÓN CORTOS

- Corto de AFEMAC
- Corto de AFEMCE
- Corto de FUNDACIÓN CURAE MENTIS
- Corto de AFEMTO
- Corto de AFESMO

11:50H DESCANSO

12:20H PROYECCIÓN DE CORTOS

- Corto de AFEMNOR
- Corto de ASOFEM
- Corto de APICES
- Corto de AFES
- Corto de AFEMAR

13:00H ENTREGA DE GALARDONES

- Con motivo del Día Internacional de la Discapacidad organizado por el Ayuntamiento de Cartagena, TP CARTAGENA RM presenta como actividad el Concurso de Fotografía “Mostrando Emociones”. Cuyo premio al ganador será un trofeo de cristal.

- Con motivo del Día Internacional del Migrante, organizado por la Concejalía de Mayores, Viviendas y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia, se presentó la obra de teatro “Mi cuerpo será camino” en el Teatro Circo de Murcia y asistió Cayetano Toledo, secretario de TP

CARTAGENA RM.



- Asistencia de M^a Dolores Jiménez Martínez, trabajadora social de TP CARTAGENA RM a la reunión celebrada en la Asociación de Vecinos Barriada Virgen de la Caridad donde la Junta Directiva propuso llevar a cabo una campaña a favor de una alimentación sana en menores, sexualidad responsable y cuidado del medioambiente. TP CARTAGENA RM ofrece sus servicios para mejorar la Salud Mental de sus vecinos e impartir charlas divulgativas con tal finalidad.



- Asistencia de Cayetano Toledo, secretario de TP CARTAGENA RM a la Jornada en la Universidad de Murcia sobre la nueva Ley de Discapacidad. - Reunión de Cayetano, secretario de TP CARTAGENA RM con la directora general de Familias y Protección de Menores, Silvia Muñoz Hernández, para

exponer la situación de las personas que sufren Trastorno de la Personalidad (TP) y Trastorno Límite de la Personalidad (TLP).

- Celebración del Sorteo de la Lotería de Navidad 2021.



- Entrevista realizada a Adela Ros Delgado, técnico psicosocial de TP CARTAGENA RM junto AFA Levante (Asociación de familiares de personas con enfermedades neurodegenerativas y prevención de envejecimiento patológico) en condición de finalistas en el Concurso “Gota a Gota” donde quedamos en el segundo puesto y AFA Levante en el primer puesto. Estuvo hablando de la importancia de los Trastornos de la Personalidad y la prevención del suicidio, destacando la colaboración existente entre la UPCT y nuestra Asociación en la realización de una aplicación para la prevención del suicidio.



- Reunión de Cayetano, secretario de TP CARTAGENA RM con Esther Nevado de la Concejalía de Salud y Teresa Franco de la Concejalía de Servicios Sociales, con el fin de exponerle la grave situación del colectivo de personas

con Trastornos de la Personalidad (TP) y especialmente el Trastorno Límite de la Personalidad (TLP).

- Participación en la Jornada “Salud Mental. Nuevos Escenarios”, organizada por la Federación de Salud Mental de la Región de Murcia y la Red de Salud Mental de la Región de Murcia junto a la Gerencia de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud y la Consejería de Murcia, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social. La jornada se centró en analizar las consecuencias de la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.
- Asistencia de Cayetano Toledo, secretario de TP CARTAGENA RM a la reunión con Gerencia de Salud Mental para recabar información sobre los presupuestos del SMS del año 2022 y el abordaje de asuntos específicos acerca del Trastorno de la Personalidad.
- Promoción del libro “Conviviendo con el TLP” escrito por Miguel Olivares desde la experiencia de ser familiar de una persona con Trastorno Límite de la Personalidad y con la intencionalidad de ayudar a otros en la misma situación.



-La Federación de Salud Mental de la Región de Murcia nos cede un espacio dentro de su sede para la atención a personas con Trastornos de Personalidad y sus familiares en Murcia.

-Venta de Lotería Nacional del Sorteo Extraordinario del Niño, con fin recaudatorio.





¡Gracias por ayudarnos a SALVAR VIDAS!



